

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

A continuación se pasa a conocer el punto uno del orden del día, esto es la revisión y aprobación de los Estados Financieros por el periodo 2011, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica. f), **FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE** f) **FIRMAT LUQUE FERNANDO JOSUE** f) **FIRMAT LUQUE RICARDO ANDRES**; f) **JOHNNY RICARDO FIRMAT CHANG**; f) **FIRMAT FARIÑO NATALIE IVONNE**, f) **FIRMAT CHANG CESAR RICARDO**; f) **FIRMAT FARIÑO GALO RICARDO** Gerente General, Secretario.


FIRMAT FARIÑO NATALIE IVONNE
ACCIONISTA


FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE
ACCIONISTA


FIRMAT LUQUE FERNANDO JOSUE
ACCIONISTA


FIRMAT LUQUE RICARDO ANDRES
ACCIONISTA


FIRMAT CHANG JOHNNY RICARDO
ACCIONISTA


FIRMAT FARIÑO GALO RICARDO
ACCIONISTA


FIRMAT CHANG CESAR RICARDO
ACCIONISTA

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Marzo 6 del 2012.


FIRMAT FARIÑO GALO RICARDO
Gerente General, Secretario